

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4236** MONTANA PERUCCHI, S.A.

Por acuerdo del Administrador Concursal/Liquidador de la Sociedad, de fecha 9 de mayo de 2017, se convocan Juntas Generales de accionistas, Ordinaria y Extraordinaria, que habrán de celebrarse en la sede social de la compañía, calle Joaquim Vayreda, 10-12 (08911) Badalona, el día 23 de junio de 2017. La Junta General Ordinaria se celebrará a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día 23 de junio de 2017, en el mismo lugar, a las 10:30 horas, por su parte la Junta General Extraordinaria se celebrará a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, también el día 23 de junio de 2017, en el mismo lugar, a las 11:00 horas.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria y de la aplicación de resultados, en su caso, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Aprobación las Cuentas Anuales de la compañía, comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria y de la aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, tras haberse realizado la Auditoria por la Cía. B.D.O Auditores, S.L.P.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de ambas juntas, así como en su caso, el informe del auditor de cuentas, si procediera.

Barcelona, 9 de mayo de 2017.- Forum Civitas 3000, S.L.P., Lluís Riera Pijuan, Administración Concursal/Liquidador.

ID: A170036054-1